



REGLAMENTO PARTICULAR



5º ECO RALLYE VILLA DE LLANES

21, 22 y 23 de Mayo de 2021



REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

Programa-Horario	Pág. 3
Art. 1 - ORGANIZACIÓN	Pág. 5
Art. 2 - REGLAMENTOS APLICABLES	Pág. 6
Art. 3 - PUNTUABILIDAD	Pág. 6
Art. 4 - OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	Pág. 7
Art. 5 - DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN	Pág. 9
Art. 6 - SOLICITUD DE INSCRICIÓN - INSCRICIONES	Pág. 9
Art. 7 - DERECHOS DE INSCRICIÓN - SEGUROS	Pág. 10
Art. 8 - PUBLICIDAD	Pág. 10
Art. 9 - DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 10
Art. 10 - ITINERARIO - HORARIO	Pág. 11
Art. 11 - SISTEMA GPS	Pág. 11
Art. 12 - MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 13
Art. 13 - CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	Pág. 14
Art. 14 - RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS	Pág. 14



PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
21-04-2021	09:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL RALLYE Escudería Villa de Llanes C/ Posada Herrera, 1 33500 Llanes (Asturias) TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE www.ecorallyellanes.com
21-04-2021	09:00	Publicación del Reglamento	
14-05-2021	20:00	Publicación de Medias de Regularidad y del Tramo de Calibración.	
17-05-2021	20:00	Cierre de Inscripciones.	
20-05-2021	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
21-05-2021	11:30	Apertura de la Oficina Permanente	Casino de Llanes C/ del Castillo, 1 – 1ª Planta 33500 Llanes
	12:00 a 14:00	Entrega documentación y verificación administrativa vehículos Híbridos e Híbridos enchufables	
	16:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	
	16:00 a 19:00	Entrega de documentación y verificaciones administrativas vehículos Eléctricos	
	16:30 a 17:30	Repostaje inicial obligatorio para los vehículos híbridos enchufables e híbridos	E.S. de la Vega - A-8 Km. 303 33594 Posada de Llanes
	18:00 a 21:00	Verificaciones técnicas del vehículo.	Plaza de las Barqueras 33500 Llanes
	21:15	Hora Límite de Entrada de Vehículos al Parque Cerrado.	C/ Marqués de Canillejas 33500 Llanes
	21:15	Recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables	
	22:00	Cierre oficina permanente	Casino C/ del Castillo, 1 – 1ª Planta 33500 Llanes
22-05-2021	09:00	Apertura de la Oficina Permanente y entrega del Road-book	Casino C/ del Castillo, 1 – 1ª Planta 33500 Llanes
	09:00	Fin de recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables	C/ Marqués de Canillejas 33500 Llanes
	09:30	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.ecorallyellanes.com
	09:30	Briefing Obligatorio	C/ Marqués de Canillejas 33500 Llanes
	10:00	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa	
	13:15	Llegada 1º Participante	
	13:15 a 17:30	Recarga intermedia para vehículos eléctricos	
	17:30	Salida 1º Participante.	
20:15	Llegada 1º Participante. Fin de la 1ª Etapa e inicio de recarga.		
	23:00	Publicación Clasificación Provisional Regularidad	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.ecorallyellanes.com



FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
23-05-2021	09:00	Fin Recarga Vehículos Eléctricos e híbridos enchufables	C/ Marqués de Canillejas 33500 Llanes
	09:00	Salida 1 ^{er} Participante de vehículos Híbridos e Híbridos enchufables a Repostaje Final Obligatorio	E.S. de la Vega - A-8 Km. 303 33594 Posada de Llanes
	11:30	Hora límite entrada a Parque cerrado. Fin Eco Rallye	C/ Marqués de Canillejas 33500 Llanes
	12:00	2 ^a Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	Casino de Llanes C/ del Castillo, 1 – 1 ^a Planta 33500 Llanes
	12:30	Publicación de la Clasificación Provisional Índice de Eficiencia.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.ecorallyllanes.com
	12:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional de todos los vehículos.	
	13:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial de todos los vehículos.	
	13:30	Entrega de Trofeos.	C/ Marqués de Canillejas 33500 Llanes



Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

La Escudería Villa de Llanes organiza el **5º Eco Rallye Villa de Llanes**, que se celebrará los días 21, 22 y 23 de Mayo de 2021.

Nº de Visado RFEDA:

Fecha: 2021

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D ^a . M. Teresa Sobrino Álvarez
Vocales:	D. Manuel Alejandro Darroza Díaz
	D. Adrián Amieva Rodríguez
	D ^a . Carmen del Rio Morante
Secretario:	D. Jesús Aranda Fernández

1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

www.ecorallyllanes.com

1.4. SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 20 de Abril hasta el 21 de mayo, en horario de 18:00 a 22:00 horas, en:

Organizador:	Escudería Villa de Llanes
Dirección:	C/ Posada Herrera, 1
Localidad:	33500 Llanes (Asturias)
Teléfono:	985 40 05 22
Fax:	985 40 31 42
E-mail:	secretaria@rallyllanes.com
Web:	www.ecorallyllanes.com



1.5. OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE.

La oficina permanente del Rallye, a partir del día 21 de Mayo, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Organizador: Escudería Villa de Llanes
Dirección: C/ del Castillo, 1 - Casino de Llanes
Localidad: 33500 Llanes (Asturias)
Teléfono: 985 40 05 22
E-mail: secretaria@rallyellanes.com
Web: www.ecorallyellanes.com

Salvo evento en el Programa-Horario, el horario de atención de la oficina permanente será el siguiente:

Mañanas: de 12:00 a 14:00 Horas
Tardes: de 16:00 a 22:00 horas

Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Deportivo del CEEA y sus Anexos .
- El presente Reglamento Particular.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

3.1. La prueba será puntuable para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEEA.



Art. 4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos.

		Licencia
Comisarios Deportivos:		
Presidente:	D. Alberto González Olañeta	CD/I-0016-ESP
	D. Vital Celso Valle Prieto	CD-0002-AS
	D. Jorge Luis Sánchez Criado	CD-0017-AS
Secretario:	D. Jesús Aranda Fernández	CD-0031-AS
Director de Carrera:	D. Adrián Amieva Rodríguez	DC-224-AS
	D. Alejandro Darrosa Díaz	DC-0204-AS
Secretario de la Competición:	D. Teresa Sobrino Álvarez	SC-0082-AS
Delegado Técnico RFEDA:	D. Alejandro Torres Rodríguez	JOC/I-0024-ESP
Jefe Comisarios Técnicos:	D ^a Carmen del Rio Morante	JOC-0213-AS
Comisarios Técnicos:	D. Mariano Redondo Granda	OC-0222-AS
	D. Elena Álvarez Prieto	OC-0223-AS
	D. Antonio Galán Gómez	OC-0367-AS
	D ^a María Villanueva Cuesta	OC-0210-AS
	D. Héctor Revuelta Díaz	OC-0048-AS
	D. Miguel Angel Valle Lorenzo	OC-0003-AS
Responsable Cronometraje:	D. Secundino Suárez Infiesta	JOB-0072-AS
Relaciones con la prensa:	D. Juan Manuel del Rio Blanco	
	D. Fernando Javier Velasco Casal	
Responsable Parques Cerrados:	D. José Fco. Covielles Cerezo	JDA-0287-AS
Relaciones con los participantes:	D. Secundino Llamedo Montes	CD-0103-AS



De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Colores recomendados para los petos de los distintos oficiales.

- | | |
|-------------------------------------|-------------|
| - Cronometrador: | Azul Claro |
| - Comisarios de Seguridad: | Naranja |
| - Comisarios Técnicos: | Verde |
| - Relaciones con los Participantes: | Azul Marino |

4.3. Relaciones con los Participantes. Plan de trabajo

El Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos – Web, a la apertura de la Secretaría.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Entrega de Documentación y Verificaciones técnicas
- Salida del Rallye
- Secretaría Permanente
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Llegada
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitará a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.



Secundino Llamedo Montes

629871637



Art. 5. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

5.1.	Distancia total del recorrido para Vehículos Eléctricos:	242,67 Km.
	Distancia total del recorrido para el resto de vehículos:	280,00 Km.
5.2.	Número total de tramos cronometrados	8
5.3.	Distancia total de tramos cronometrados	132,85 Km.
5.4.	Número de Secciones para Vehículos Eléctricos:	2
	Número de Secciones para el resto de vehículos:	2
5.5.	Número de Etapas para Vehículos Eléctricos:	1
	Número de Etapas para el resto de vehículos:	1

Art. 6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

6.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00 h** del **Lunes, 17 de Mayo** de 2021. El único boletín válido es el publicado en la página. Web **www.ecorallyellanes.com**, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones.

6.2. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	300 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	600 €

7.1.1. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Entidad: **Caja Rural de Asturias**
Titular: **Escudería Villa de Llanes**
Nº cuenta: **IBAN: ES11-3059-0055-4025-1295-3429**



7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

7.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
-

7.4. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Se podrá descargar en la siguiente dirección:

<http://www.ecorallyllanes.com>

7.5. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el artículo 10 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger de España 2021.

Art.8. PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placa delantera, banda lateral de los números de competición y advertencia en cristal trasero.

B) La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 9. DESARROLLO DEL RALLYE

9.1. HORA OFICIAL DEL RALLYE

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

9.2. BRIEFING

Cada Organizador incluirá un briefing en el programa-horario, este será obligatorio para todos los participantes.



9.3. CEREMONIA DE SALIDA

No está prevista la realización de una Ceremonia de salida

9.4. SALIDA DEL RALLYE

9.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el Parque de Salida con la anticipación que establezca el programa horario sobre su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

9.4.2. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización Anexo 1.

9.4.3. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

9.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rallye.

9.5. PENALIZACIONES

Para la Campeonato de España de Energías Alternativas, las penalizaciones son las previstas en el ANEXO I del Reglamento Deportivo de este Campeonato.

9.6. TROFEOS

Se repartirán los trofeos indicados en el Art. 20. del Reglamento Deportivo.

Art. 10. ITINERARIO – HORARIO

Secreto. Hasta una hora antes de la salida del primer participante de cada categoría, con la entrega del Road-Book.

Art. 11. SISTEMAS GPS

11.1. De conformidad con lo estipulado en el Art.º 17.3.2. del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Energías Alternativas, será obligatorio la utilización durante todo el Rallye del sistema GPS establecido por el Organizador.

11.2. Horarios de entrega y recogida:



FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
VIERNES	Durante las Verificaciones Técnicas	Montaje GPS para el Rallye,	Vehículos Eléctricos Zona verificaciones
	Durante Repostaje		Vehículos Híbridos e Híbridos enchufables Zona repostaje
SÁBADO	Al final de la 1ª Etapa	Desmontaje GPS	Vehículos Eléctricos Parque cerrado
DOMINGO	Al término del repostaje	Desmontaje GPS fin Rallye	Vehículos Híbridos e Híbridos enchufables Zona de repostaje



Art. 12. MAPAS

12.1. MAPA GENERAL DE LA COMPETICIÓN

12.2. UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE INTERÉS DEL RALLYE

Ubicación y coordenadas GPS de la ubicación del Parque Cerrado, Verificaciones y Oficina Permanente.





Art. 13. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental

Art. 14. RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS

El Organizador deberá informar de que tipo será la recarga que existirá en la prueba.